



Estrategia C(*i**EMP)

Fomento del Emprendimiento e
Intraemprendimiento





Contenido

1. ¿Qué pretende esta Estrategia?

- 1.1. Misión y visión de la Estrategia C(i*EMP)
- 1.2. Los objetivos de la Estrategia C(i*EMP)

2. ¿Cuáles son las novedades de la Estrategia en relación al periodo anterior?

3. Aceleración y escalado

- 3.1. Modelo de desarrollo
- 3.2. Modelo de escalado.

4. Ejes y líneas de la Estrategia.

5. Glosario y conceptos.

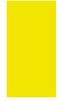
EJE 1. COMUNIDAD Y ENFOQUES

EJE 2. CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS

EJE 3. EMPRENDIMIENTO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO E INNOVADOR C(i*EMP)

EJE 4. GOBERNANZA, COMUNICACIÓN Y COOPERACIÓN

C(i*EMP)



La Estrategia C(i*EMP)

Una vez incorporados en la senda de la recuperación económica hay que afrontar con urgencia los desequilibrios que todavía perduran de un periodo de crisis tan prolongado.

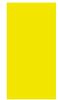
Es necesario aprovechar las potencialidades de la Región de Murcia para seguir creando empleo y por ello es necesario acelerar el crecimiento industrial, las tasas de exportación y el emprendimiento basado en la innovación y la tecnología.

En los próximos años las sociedades avanzadas se van a ver sometidas a grandes cambios debido a los procesos de transformación digital y el acceso a la información global.

Es un proceso irreversible que exige a las Administraciones Públicas estar a la vanguardia como motores del aprovechamiento de la innovación abierta, del empoderamiento emprendedor de la mujer, del estímulo del intraemprendimiento y de la economía colaborativa y circular.

Es urgente adoptar medidas para aumentar el interés de la población joven en aquellas disciplinas que forman perfiles STEAM (Science, Technology, Engineering, Art y Mathematics) para que la Región de Murcia disponga de capital humano preparado para el mañana.

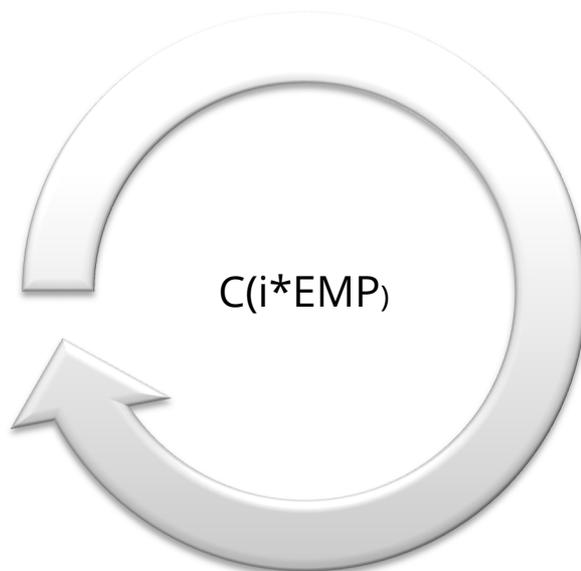
Bajo estas premisas se diseña la Estrategia C(i*EMP), con la finalidad de fomentar el emprendimiento y el intraemprendimiento innovador basado en las vocaciones científicas y tecnológicas.



1. ¿Qué pretende esta Estrategia?

Para el nuevo periodo 2018-2021 se busca un cambio en el modelo de fomento y apoyo al emprendimiento, sin abandonar los pilares de actuación desarrollados en el periodo 2014-2017.

Por ello, es necesario definir una nueva estrategia que exige la transformación del concepto de apoyo que se ha llevado a cabo hasta ahora y que contemple los retos de futuro que la Región de Murcia debe afrontar en los próximos años en base un amplio abanico de ámbitos.



- **Coordinación y comunicación**
- **Comunidad y sociedad**
- **Cooperación y trabajo en red**
- **Emprendimiento**
- **Empresas**
- **Empoderamiento**
- **Innovación, Ciencia, Tecnología y Desarrollo**
- **Investigadores**
- **Intraemprendimiento**

De este modo, se tiende a intensificar el apoyo hacia enfoques basados en la ciencia, la tecnología y la innovación, así como a través de cauces alternativos que permitan materializar proyectos innovadores y de rápida aceleración basados en el conocimiento generado por las universidades, centros tecnológicos y de investigación, empresas punteras y particulares interesados en la tecnología y la innovación.



1.1. Misión y visión de la Estrategia C(i*EMP)

Hacia el nuevo modelo de desarrollo basado en el conocimiento y la innovación 2018-2021	
Misión	Fomentar la puesta en marcha de proyectos empresariales y su posterior desarrollo y consolidación a través de la adecuada coordinación de todas las organizaciones públicas y privadas que trabajan en relación a la empresa en la Región de Murcia.
Visión	Una Región en la que se comparten los conocimientos y las claves de los modelos de éxito, en pleno desarrollo de un nuevo tejido empresarial en el que la innovación y el aprovechamiento de los resultados de la investigación básica y aplicada permita mejorar su competitividad, su tamaño y su grado de apertura al exterior, dando lugar a un nuevo modelo productivo en la Región de Murcia basado en la economía del conocimiento y que esté preparado para los grandes cambios que se van producir en los próximos años debido al progreso tecnológico.

1.2. Los objetivos de la Estrategia C(i*EMP)

- Avanzar hacia un modelo económico basado en el conocimiento.
- Apoyar la creación y consolidación de nuevas empresas respondiendo a los nuevos retos empresariales y tecnológicos e impulsando los sectores prioritarios para la Región de Murcia.
- Fomentar el emprendimiento en edades tempranas y las vocaciones científico-tecnológicas como factor crítico para la competitividad de la Región de Murcia (corto-medio-largo plazo).
- Potenciar y aprovechar todo el talento. Empoderamiento femenino.
- Poner en valor el conocimiento generado en Universidades/ OPIs/ CCTTs favoreciendo la creación de empresas spin-off y startups provenientes de los grupos de investigación.
- Impulsar los proyectos cooperativos, economía circular y de carácter social.
- Mejorar la gestión, la colaboración entre los organismos participantes y la comunicación/impacto de las acciones desarrolladas.



2. ¿Cuáles son las novedades de la Estrategia en relación con el periodo anterior?

La Estrategia para el periodo 2018-2021 tiene las siguientes novedades:

- Un nuevo modelo del emprendimiento basado en la innovación y el conocimiento: la estrategia adopta un enfoque colaborativo con acciones de fomento del emprendimiento y de las vocaciones científicas y tecnológicas.
- Esquema de apoyo a los emprendedores: se diseña e implementa a través de las acciones de aceleración (en todas las etapas) y escalabilidad de los proyectos.

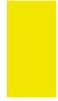
Aceleración y proyectos escalables: se establece una vía específica de apoyo al emprendimiento para proyectos en aceleración que, tras la validación de negocio, son susceptibles de recibir apoyo intensivo en función de su potencialidad como proyectos escalables.

Se pretende permitir que los proyectos más innovadores de la Región de Murcia se coloquen en poco tiempo en el mercado global como una referencia.

Con apoyo para la internacionalización de startups, empresas spin-offs nuevas pymes innovadoras y tecnológicas.

Mediante nuevas fórmulas de financiación.

- Impulso en Red del emprendimiento: la Estrategia contempla el alineamiento de todas las Administraciones Públicas (CARM y Ayuntamientos) y los agentes que trabajan en relación a la innovación y el emprendimiento. El trabajo en red, la capacitación de técnicos, la puesta en común de buenas prácticas, información y metodologías son algunos de sus pilares que se materializan a través de la Red PuntoPyme.
- Apuesta por el intraemprendimiento: la Estrategia apuesta por el fomento del intaemprendimiento como palanca necesaria para el desarrollo y consolidación de los proyectos empresariales.
- Empoderamiento femenino: se concibe que las actuaciones de empoderamiento femenino en la iniciativa emprendedora deben impregnar de manera transversal todas las actuaciones en desarrollo de la estrategia C(i*EMP).
- Colaboración intergeneracional: se establecen cauces para canalizar el conocimiento y la experiencia de quienes han desarrollado su vida en torno a la gestión empresarial para enriquecer el desarrollo de los nuevos emprendedores.



3. Aceleración y escalado

3.1. Modelo de desarrollo

Hoy en día un pequeño cambio, una leve novedad o innovación puede revolucionar un mercado y bajo esa concepción se asume que todos los proyectos empresariales son susceptibles de ser escalables con un mínimo de innovación.

El modelo de aceleración de la iniciativa emprendedora busca el apoyo a todo tipo de proyectos mediante actuaciones de soporte, pero al mismo tiempo contempla vías reforzadas para aquellos proyectos que son susceptibles de un rápido crecimiento por suponer una novedad.

La estrategia beneficiará de un refuerzo adicional a las empresas viables de rápido crecimiento y que se puedan convertir en referencia en grandes en mercados en poco tiempo.

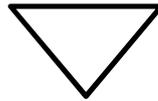
De ahí que la Estrategia incluya todas las modalidades de proyectos empresariales que se pueden destacar según diversas cualidades:

- **Proyectos emprendedores:** iniciativas emprendedoras de cualquier tipo que pueden beneficiarse de las actividades generales de apoyo al emprendimiento.
- **Proyectos de “alta potencialidad”:** son proyectos que una vez analizados se considera que poseen una amplia viabilidad y tienen un apoyo reforzado en materias como el acceso a financiación.
- **Proyectos innovadores:** se caracterizan por su componente innovador tecnológico y no tecnológico (EiBT, startups y spin-offs) y se benefician del apoyo a cauces de gestación propios de este tipo de empresas y de líneas de apoyo singulares.
- **Proyectos escalables:** aquellos proyectos que suponen un cambio respecto al statu quo de un sector, por producto, cualidades, gestión y concepción de negocio, y que pueden tener un crecimiento y posibilidades de expansión y éxito exponencial, el cual es necesario para poder trabajar en grandes mercados en los que existe una amplia competencia y para los que se dispone de una atención especializada para su consolidación.

INICIATIVAS EMPRENDEDORAS

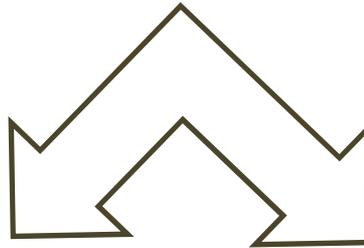
CREACIÓN/ACELERACIÓN

Iniciativas empresariales
(sociedades, economía social, autónomos)
Startups / EiBT / Spin-offs



**PROGRAMAS DE APOYO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS
Y DE ACELERACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES**

Información, asesoramiento y apoyo
Incubación y validación del modelo de negocio



DESARROLLO

EMPRESAS ESCALABLES:
PROGRAMA DE ESCALADO

- ✓ Capacitación y mentoring
- ✓ Comercialización
- ✓ Inversión, financiación, ayudas
- ✓ Open Innovation
- ✓ Internacionalización
- ✓ Etc.

EMPRESAS NO ESCALABLES
APOYO AL CRECIMIENTO
EMPRESARIAL

- ✓ Financiación
- ✓ Innovación
- ✓ Gestión empresarial
- ✓ Internacionalización
- ✓ Etc.



3.2. Modelo de escalado.

Un programa de escalado pretende identificar y promocionar aquellas iniciativas basadas en un factor de competitividad o de negocio que permite a determinadas empresas tener un crecimiento muy superior al del resto de su entorno.

La oportunidad de este programa obedece a la necesidad de las administraciones de ser más eficientes en el apalancamiento que suponen sus políticas de promoción empresarial, para producir impacto en el empleo estable y de calidad y en el crecimiento de sectores con mayor Valor Añadido.

Estos procesos de escalado están basados en itinerarios que abarcan diferentes estadios en la vida de la empresa puesto que para llegar a conseguir un flujo de empresas escalables y que tengan el impacto deseado hay que cuidar las fases previas que alimentan dicho flujo.

Estas fases previas son, en primer lugar, las infraestructuras de preincubación orientadas de forma específica a actividades empresariales: espacios de “coworking”, donde se facilita el trabajo colaborativo y donde se comparten conocimientos y experiencias, además de ser concebidos como centros de conocimiento e innovación, participativos y colaborativos.

En un segundo nivel de maduración, los startups que han validado su modelo de negocio tienen, en general, un elevado potencial de crecimiento, pero precisan de asistencia especializada para lograr su consolidación. Se plantea facilitarles apoyo integral en esta fase de lanzamiento: capacitación y “mentoring”, implantación de soluciones inteligentes de gestión, conexión con potenciales clientes, selección y apertura de mercados, validación de productos, acceso a capital semilla (“venture capital”, “business angels”), capital crecimiento (“private equity”) y financiación convencional, utilización de herramientas de “fintech”, captación de ayudas públicas. En este estadio los Centros Europeos de Empresa e Innovación de Murcia y Cartagena tienen un papel fundamental, como herramienta clave para estos startups.

Finalmente, las empresas que ya están facturando y tienen un modelo de negocio con perspectivas de alto crecimiento, abordarán un tercer programa avanzado que incidirá en otros aspectos como: cooperación inteligente, “elevator pitches”, digitalización, capital humano, internacionalización, entre otros, disponiendo de vías preferentes de acceso a acciones de la Agenda.

Como acción de este tercer itinerario se están diseñando estancias en concentradores (hubs) globales en otras regiones como Boston (USA) o Israel.

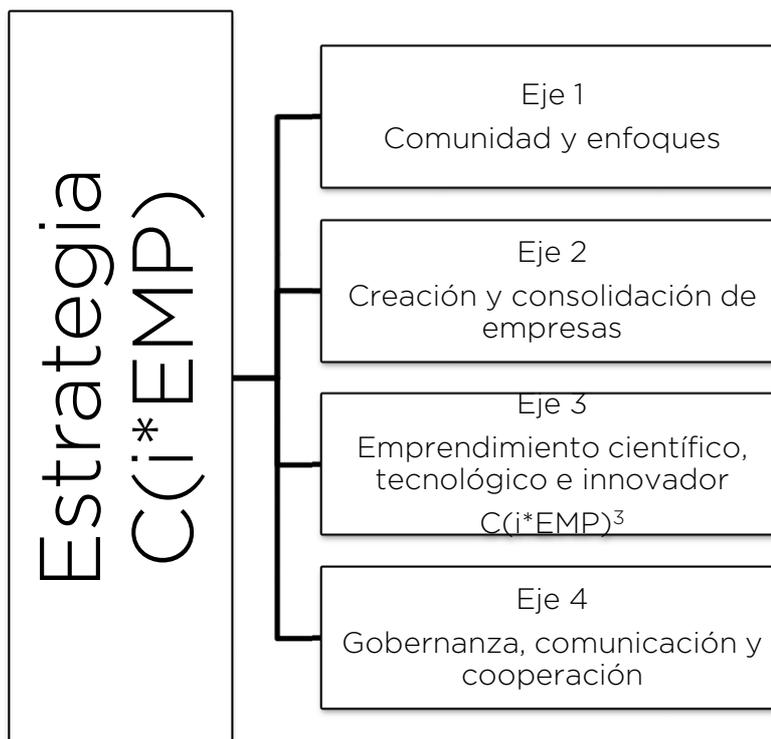
Determinados sectores estratégicos contarán con programas específicos de lanzamiento de “startups” y empresas en fase de expansión cuando contribuyan de manera relevante al desarrollo del sistema productivo regional.



4.Ejes y líneas de la Estrategia.

La Estrategia C(i*EMP) 2018-2021 se estructura en cuatro ejes prioritarios que responden a una serie de conceptos clave que están presentes en la concepción del nuevo modelo de desarrollo económico basado en el conocimiento y la innovación y que integra las acciones necesarias para la puesta en marcha de los cambios necesarios para poner a la Región de Murcia en vanguardia ante los retos que se afrontarán en los próximos años en el marco de un mundo globalizado.

**ESTRATEGIA C(i*EMP)
FOMENTO DE EMPRENDIMIENTO, INTRAEMPRENDIMIENTO
Y DE LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS**





EJE 1. COMUNIDAD Y ENFOQUES.

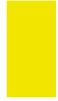
El eje de comunidad y enfoques busca fomentar la cultura emprendedora y la orientación hacia la innovación en la sociedad en general y especialmente en los distintos niveles de formación, de modo que a través de acciones de comunicación y sensibilización se aumente la predisposición de los ciudadanos y de los jóvenes a llevar a cabo iniciativas emprendedoras.

Además, el eje integra los enfoques transversales que vertebran la estrategia a través de su integración horizontal en todas las líneas, así como a través de actuaciones específicas que buscan facilitar el desarrollo de la economía circular, el intraemprendimiento, el reemprendimiento, el empoderamiento femenino, la colaboración intergeneracional y la promoción de los perfiles STEAM.



Líneas:

- 1.1. Divulgación social.
- 1.2. Premios y casos de éxito.
- 1.3. Ferias, jornadas y talleres.
- 1.4. Divulgación en la enseñanza no universitaria.
- 1.5. Divulgación en la Universidad: estudiantes y PDI.
- 1.6. Emprendimiento ante el desempleo.
- 1.7. Enfoques de la Estrategia.
 - Economía circular.
 - Intraemprendimiento.
 - Reemprendimiento.
 - Empoderamiento femenino.
 - Colaboración intergeneracional.
 - Promoción STEAM.



EJE2. CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS.

El apoyo a la creación y consolidación de empresas agrupa las líneas de actuación relativas a la puesta en marcha inicial de las empresas y su posterior consolidación, abarcando el acompañamiento y formación inicial, la simplificación de trámites, la disposición de información y recursos a través de la Plataforma Prometeo, los espacios comunes para el emprendimiento, las ayudas y acceso a financiación, así como los programas de asistencia para el crecimiento empresarial y la internacionalización.



Líneas:

- 2.1. Asesoramiento INFO - Red PuntoPyme.
- 2.2. Simplificación administrativa.
- 2.3. Prometeo Emprende.
- 2.4. Espacios para el emprendimiento.
- 2.5 Acompañamiento para la financiación y avales.
- 2.6. Internacionalización.
- 2.7. Agricultura, economía social y autónomos



EJE 3. EMPRENDIMIENTO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO E INNOVADOR. C(I*EMP)3



El eje relativo al emprendimiento científico-tecnológico e innovación incluye las líneas de actuación relativas al aprovechamiento de todos los recursos disponibles que son generadores de talento y conocimiento para su traslación a iniciativas emprendedoras. Se nutre de los resultados de investigación básica y aplicada que se produce en las universidades, centros tecnológicos y otros organismos de investigación e innovación presentes en la Región de Murcia. El destino final de las acciones es la creación de empresas con un alto componente innovador y/o tecnológico.

Así, incorpora las líneas de actuación referentes a la captación de nuevo talento innovador a través de vías alternativas y experiencias colaborativas, además de hacer incidencia en la valoración en sectores punteros y la promoción de Startups, EIBTs y Spin-offs. También se incluye los programas de escalado, transferencia del conocimiento, apoyo a proyectos tecnológicos y líneas específicas de ayuda y financiación.

Líneas:

- 3.1. Captación de talento
- 3.2. Talento en sectores y tendencias prioritarias.
- 3.3. Startup.
- 3.4. Escalado.
- 3.5. Transferencia de conocimiento.
- 3.6. Proyectos tecnológicos.
- 3.7. Spin-Offs
- 3.8. Ayudas y financiación C(i*EMP)3



EJE 4. GOBERNANZA Y COMUNICACIÓN.



El eje de gobernanza, comunicación y cooperación incorpora las líneas de actuación referentes al Consejo del Emprendimiento, el seguimiento y perfeccionamiento de la Estrategia, las acciones de comunicación y el conocimiento de las iniciativas y sectores en los que destaca la Región de Murcia como territorio innovador. Además, contempla las actuaciones en colaboración con los Ayuntamientos (planes municipales y Municipio Activo) y la Red PuntoPyme.

Líneas:

- 4.1. Gobierno de la estrategia C(i*EMP)
- 4.2. Comunicación de la Estrategia.
- 4.3. Región de Murcia: territorio innovador.
- 4.4. Actuaciones municipales.
- 4.5. Actividades corporativas de la Red PuntoPyme

5. Glosario y conceptos.

Concepto	Definición
<i>Aceleradora</i>	<i>Proceso por el cual se ayuda a la conformación de una idea innovadora como proyecto empresarial al facilitar a sus emprendedores recursos (conocimiento, materiales, espacio de trabajo, contactos, etc.) para ayudar a su rápida puesta en marcha.</i>
<i>Colectivos de especial apoyo</i>	<i>La ley de apoyo a los emprendedores establece que los siguientes colectivos deben ser apoyados especialmente en el marco de las acciones del plan: mujeres, desempleados o parados de larga duración y mayores de 45 años, personas con discapacidad y otros colectivos en riesgo de exclusión social. No obstante, el criterio a compatibilizar se basará en la calidad y viabilidad de los proyectos empresariales.</i>
<i>Creación de empresas</i>	<i>Creación de empresas, el autoempleo, la segunda oportunidad empresarial y las fórmulas de iniciar proyectos empresariales a través de la compraventa y transmisión de empresas y participación en el capital de los trabajadores.</i>
<i>Emprendedor</i>	<i>Personas, físicas o jurídicas, en proceso de iniciar o que desarrollan una iniciativa empresarial que lleve constituida o dada de alta en la Seguridad Social menos de 36 meses, incluyendo a quienes adquieren la propiedad de una empresa o la misma se derive de la transmisión familiar.</i>
<i>Empresa innovadora</i>	<i>Empresas comprometidas con el diseño, desarrollo y producción de nuevos productos y/o procesos de fabricación innovadores, a través de la aplicación sistemática de conocimientos técnicos y científicos. En este tipo de empresas innovadoras la consideración de emprendedores abarca a las empresas hasta los 5 años desde el comienzo de la actividad.</i>
<i>Espacios de coworking</i>	<i>Espacios compartidos destinados a emprendedores.</i>
<i>Incubadora</i>	<i>Organización o espacio en que se producen los procesos de gestación de proyectos propios e de aceleración de empresas</i>
<i>Innovación</i>	<i>Mejoras (tecnológicas y no tecnológicas) que aportan valor a la empresa y la dotan de mayor competitividad (entre otros, adquisición de tecnología, mejora en procesos, introducción en el mercado de nuevos productos o servicios sean o no de carácter tecnológico)</i>
<i>Lanzadera</i>	<i>Es una aceleradora de start-up de capital privado que dispone de su propia metodología para la puesta en marcha de las empresas. Es el modelo que se ha impulsado desde Mercadona.</i>
<i>Makers</i>	<i>Personas que participan en una cultura de desarrollo personal a través de la tecnología y que siguen la filosofía del do it yourself. En el ámbito de la innovación son personas que participan en la resolución de retos tecnológicos.</i>



<i>Matching</i>	<i>Proceso por el que se genera un nexo entre dos entidades a través del cual se produce una relación de largo plazo en la que se ven beneficiados.</i>
<i>Mecenazgo</i>	<i>Apoyo financiero a los nuevos proyectos empresariales.</i>
<i>Meet up</i>	<i>Encuentro entre aficionados que se produce a través de una red social que genera reuniones de personas según finalidades concretas, hobbies o gustos específicos. En el ámbito de los emprendedores hay meet ups que se organizan en torno a retos tecnológicos.</i>
Mentoring	<i>Proceso por el cual una persona con experiencia empresarial (mentor) contribuye al desarrollo de las posibilidades de un proyecto empresarial.</i>
Networking	<i>Proceso por el cual se amplía la red de contactos para facilitar que surjan oportunidades de colaboración.</i>
Programa de escalado	<i>Intervención que se proyecta en todas las áreas de gestión de la empresa para apoyar proyectos cuya viabilidad está validada y solo pueden desenvolverse en mercados globales o punteros que exigen una rápida aceleración.</i>
Riesgo, fracaso y segunda oportunidad	<i>Necesidad de asumir riesgos y aportar recursos propios por parte de los emprendedores. Tolerancia ante el fracaso; la experiencia puede favorecer el éxito en caso de reemprendimiento.</i>
Sectores Tractores	<i>Sectores estratégicos y actividades tractoras establecidos en la estrategia de especialización inteligente (RIS3) y el Plan Estratégico de la Región de Murcia (sector agroalimentario, el ciclo y tecnología del agua, la logística y el transporte, el turismo sostenible, la energía, el clúster del hábitat; la salud, biotecnología y biomedicina; las TIC y el sector terciario avanzado; las ecoindustrias y el sector del medioambiente; las industrias sociales y en el ámbito de la dependencia).</i>
Segmentación de actuaciones	<i>Según los destinatarios o público objetivo de las diferentes acciones, atendiendo al sector de actividad y estado de desarrollo y situación del emprendimiento.</i>
Start up	<i>Empresa en sus primeros pasos de gestación que habitualmente tienen un componente innovador y/o tecnológico.</i>
Vivero	<i>Espacio compartido destinado para proyectos empresariales en sus primeras etapas de crecimiento.</i>



EJE 1. COMUNIDAD Y ENFOQUES

Líneas:

- 1.1. Divulgación social.
- 1.2. Premios y casos de éxito.
- 1.3. Ferias, jornadas y talleres.
- 1.4. Divulgación en la enseñanza no universitaria.
- 1.5. Divulgación en la Universidad: estudiantes y PDI.
- 1.6. Emprendimiento ante el desempleo.
- 1.7. Enfoques de la Estrategia.
 - Economía circular.
 - Intraemprendimiento.
 - Reemprendimiento.
 - Empoderamiento femenino.
 - Colaboración intergeneracional.
 - Promoción STEAM.



1.1.	Divulgación social
Descripción:	Actuaciones de divulgación social del valor de la innovación, el emprendimiento y el intraemprendimiento como pilares del nuevo modelo productivo de la Región de Murcia
Unidad responsable:	INFO, Fundación Séneca
Agentes a implicar:	Consejería de Transparencia, Participación y Portavoz. Medios de comunicación.
Destinatarios:	Sociedad en general.
Acciones:	
<p>1.1.1 Comunicación de experiencias. Comunicación periódica de experiencias exitosas e iniciativas innovadoras, de emprendimiento e intraemprendimiento en la Región de Murcia a través de diversos cauces:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Notas de prensa. • Publireportajes. <p>1.1.2. Diálogo con las empresas de medios de comunicación para obtener su implicación en la difusión de los valores de la innovación, intraemprendimiento y emprendimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de un foro/encuentro anual de emprendedores y periodistas para la exposición y difusión de experiencias (“Encuentros con periodistas”). • Book de emprendedores y de experiencias innovadoras a disposición de los medios de comunicación. <p>1.1.3. Apoyo a las acciones de comunicación de nuevas empresas y proyectos innovadores: servicio de gabinete de prensa y comunicación para proyectos empresariales de amplio componente innovador.</p> <p>1.1.4. Programa regional de cultura científica e innovadora.</p>	
Indicadores:	
<ul style="list-style-type: none"> • Noticias publicadas sobre innovación y emprendedores. • Encuentros organizados con medios de comunicación. • Proyectos innovadores y emprendedores que utilizan el servicio de gabinete de prensa. • Actuaciones de divulgación de la cultura científica e innovación. 	



1.2.	Premios y casos de éxito
Descripción:	Transmitir a la sociedad en general la importancia del emprendimiento y la figura del emprendedor en la contribución al desarrollo de la Región de Murcia
Unidad responsable:	INFO
Agentes a implicar:	Medios de comunicación
Destinatarios:	Sociedad en general
Acciones:	
<p>1.2.1. Casos de éxito. Difusión y promoción de experiencias exitosas de emprendedores en medios de comunicación.</p> <p>1.2.2. Premios emprendedores. Iniciativas de reconocimiento de la figura del emprendedor como el Premio Emprendedor del mes y Emprendedor del año del INFO, con la finalidad de seguir despertando el interés social hacia el emprendimiento en la Región.</p> <p>1.2.3. Premios de otros ámbitos. Divulgación de convocatorias de premios nacionales e internacionales para fomentar la participación de proyectos e iniciativas emprendedoras de la Región de Murcia para darles mayor visibilidad y reconocimiento social.</p>	
Indicadores:	
Candidaturas presentadas y premios otorgados. Experiencias y casos de éxito.	

1.3.	Ferias, jornadas y talleres
Descripción:	Promoción de la figura del emprendedor a través de actuaciones consolidadas como el DIAPE, y la incorporación de nuevas ferias, talleres y jornadas formativas o jornadas de puertas abiertas en empresas regionales.
Unidad responsable:	INFO, SEF, CEEIM, Ayuntamientos
Agentes a implicar:	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas regionales de referencia • Fundación Incyde • Entidades privadas que apoyan el emprendimiento
Destinatarios:	Emprendedores e intraemprendedores potenciales
Acciones:	
<p>1.3.1. Día de la Persona Emprendedora de la Región de Murcia (DIAPE). Continuar con la organización del DIAPE como evento de referencia del emprendimiento en la Región.</p> <p>1.3.2. Desarrollo de ferias municipales de emprendimiento como herramienta para que los emprendedores divulguen sus proyectos y generen conocimiento de sus productos y servicios.</p> <p>1.3.3. Jornadas de puertas abiertas para emprendedores en empresas regionales de referencia.</p> <p>1.3.4. Talleres y jornadas formativas desarrollados de forma sectorial y territorial para fomento de la cultura emprendedora.</p>	
Indicadores:	
<ul style="list-style-type: none"> • Asistentes y participantes en el DIAPE. • Ferias y talleres de emprendimiento realizadas. • Jornadas de puertas abiertas, empresas participantes y asistentes. 	

1.4.	Divulgación en la enseñanza no universitaria
Descripción:	Fomento del espíritu emprendedor e intraemprendedor entre el alumnado y profesores de niveles no universitarios (primaria, secundaria, FP y otras enseñanzas).
Unidad responsable:	Consejería de Educación, Juventud y Deportes, Consejería de Empleo, Universidades y Empresa, CEEIM
Agentes a implicar:	INFO, entidades involucradas en el diseño y desarrollo de programas educativos, OO.II.
Destinatarios:	Estudiantes y profesores de enseñanzas no universitarias Desempleados en general
Acciones:	
<p>1.4.1. Coordinación y desarrollo de las actuaciones de sensibilización y conocimiento sobre emprendimiento en los centros educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas para difusión y fomento del emprendimiento en edades tempranas. Iniciativas como los programas EMBARKA y 4º+Empresa, Pon en marcha tu empresa, Lean Emprende, Imagina una empresa diferente, Olimpiada de Creatividad, Programa BeEU, Programa Creamos en la enseñanza no universitaria, etc. • Fomento del espíritu emprendedor, intraemprendedor, la actitud innovadora y el valor de la cooperación a través de medios audiovisuales en las aulas (documentales, películas) y otras metodologías activas. • Aplicación de enfoques de fomento del emprendimiento femenino y de conocimiento de las distintas formas de economía social que se llevan a cabo mediante la colaboración de la CARM con los organismos intermedios. <p>1.4.2. Visitas de alumnos a empresas y organismos intermedios.</p> <p>1.4.3. Establecimiento de foros específicos para titulados de FP en el marco de las actividades de fomento del emprendimiento (DIAPE y otras) y de contacto de estos emprendedores con emprendedores universitarios que permitan la gestación conjunta de nuevos proyectos empresariales entre ambos perfiles.</p> <p>1.4.4. Acciones formativas para el profesorado con nociones básicas sobre habilidades emprendedoras, iniciativa, cultura del esfuerzo y gestión de empresas. Acuerdos de colaboración que permitan la participación del profesorado en acciones de formación relacionadas con el emprendimiento de otras entidades.</p>	
Indicadores:	
<ul style="list-style-type: none"> • Programas de difusión desarrollados. • Acciones formativas para el profesorado. • Alumnos, profesores y centros participantes. 	

1.5.	Divulgación en la Universidad: estudiantes y PDI
Descripción:	Sensibilizar, favorecer, formar y motivar al profesorado y alumnos en el ámbito universitario sobre habilidades y conocimientos en emprendimiento y gestión de empresas. Atención y servicio a emprendedores potenciales en el ámbito universitario.
Unidad responsable:	Universidades de la Región de Murcia
Agentes a implicar:	INFO, DG Universidades e Investigación, OTRIs, Cátedras de emprendedores, PDI, Universidades
Destinatarios:	Estudiantes, profesores e investigadores universitarios
Acciones:	
<p>1.5.1. Apoyo a las Cátedras de Emprendedores de las Universidades para la divulgación de la actividad emprendedora en el ámbito universitario destinadas tanto a estudiantes como a PDI. Financiación condicionada a proyectos específicos de actividades entre las que se encontrarán prioritariamente las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Acciones formativas sobre autoempleo, spin-off y creación de empresas. ✓ Charlas y talleres de fomento del autoempleo y creación de empresas. ✓ Jornadas de creación de empresas y exposición de experiencias por sectores de actividad (por titulación). Difusión de casos de éxito. ✓ Edición de material divulgativo. ✓ Creación de comunidades o clubes de emprendedores e impulso a los ya existentes. ✓ Creación de una red de profesores de todas las facultades y escuelas que coordinen acciones de fomento del emprendimiento en los centros. <p>1.5.2. Premios TFG y TFM sobre proyectos empresariales. Favorecer la presentación de proyectos empresariales y de aplicación de innovaciones en empresas como Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster.</p> <p>1.5.3. Acciones formativas del PDI: programa de formación emprendedora para el profesorado. Formación entre el personal docente sobre habilidades emprendedoras, intraemprendimiento y gestión de empresas, con la posibilidad de agregar contenidos de cultura emprendedora en las titulaciones.</p> <p>1.5.4. Reconocimientos, concursos y premios de carácter periódico a iniciativas emprendedoras en el ámbito universitario (premios Eureka a Jóvenes-Junior Emprendedores-UMU).</p> <p>1.5.5. Enfoque de los canales de difusión hacia la empresa. Incluir contenidos relativos al emprendimiento (boletines, divulgación de actividades, información general,</p>	

noticias sobre emprendimiento, experiencias destacadas de alumnos...) en las redes sociales de las universidades.

1.5.6. Observatorio del emprendimiento universitario. Informe GEM.

1.5.7. Coordinación con los servicios de orientación al empleo de las universidades (COIE, SOIL, etc.) para el fomento de la iniciativa emprendedora entre los estudiantes y el apoyo a las actuaciones que llevan a cabo en materia de fomento del emprendimiento.

1.5.8. Feria de emprendimiento universitario. Encuentros de matching entre estudiantes universitarios con iniciativa emprendedora en paralelo al Día del Emprendedor.

Indicadores:

- Charlas, jornadas y encuentros realizados.
- Alumnos asistentes a las actividades.
- TFM y TFG realizados como proyecto empresarial o de aplicación de innovación.
- Materiales divulgativos y publicitarios editados.
- Acciones formativas celebradas con el personal docente e investigador.
- Ferias celebradas.
- Estudios e investigaciones sobre emprendimiento.

1.6.	Emprendimiento ante el desempleo
Descripción:	Actuaciones de formación y divulgación destinadas a desempleados y técnicos y orientadores de empleo
Unidad responsable:	SEF, DG Relaciones Laborales y Economía Social
Agentes a implicar:	INFO, sindicatos y organizaciones de economía social
Destinatarios:	Personas en situación de desempleo
Acciones:	
<p>1.6.1. Cursos para desempleados para el inicio de un negocio con contenidos básicos de tipo práctico sobre aspectos jurídicos, laborales, tributarios, contabilidad, TIC, etc.</p> <p>1.6.2. Extender las actuaciones de formación a los técnicos de atención a personas en desempleo y orientadores sobre posibilidades de autoempleo, compatibilidad de prestaciones y derivación de usuarios en función de sus necesidades.</p> <p>1.6.3. Guías de emprendimiento para desempleados. Actualización de las guías para el emprendimiento específicas para desempleados.</p> <p>1.6.4. Mapa de recursos y derivación. Establecimiento de un mapa de recursos y derivación para desempleados.</p> <p>1.6.5. Actuaciones de divulgación, reconocimiento de la economía social y difusión del conocimiento de las formas cooperativas y sociedades laborales.</p> <p>1.6.6. Proyectos de mejora de las competencias. Proyectos colaborativos del SEF con entidades de fomento del emprendimiento destinados a la mejora de competencias relacionadas con el emprendimiento dirigidos especialmente a desempleados y jóvenes de garantía juvenil. Proyectos de mejora de habilidades.</p>	
Indicadores:	
<ul style="list-style-type: none"> • Desempleados asistentes a cursos. • Técnicos que participan en acciones formativas. • Guías, materiales editados y metodologías desarrolladas. 	



1.7.	Enfoques de la Estrategia
Descripción:	Enfoques de aplicación transversal a las actuaciones que se incluyen en la Estrategia. Estos enfoques van destinados a favorecer la economía circular, el intraemprendimiento, el reemprendimiento, el empoderamiento femenino, la colaboración intergeneracional y la promoción de los perfiles STEAM.
Unidad responsable:	INFO
Agentes a implicar:	<ul style="list-style-type: none"> • CEEIs • Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Murcia • Organismos intermedios, asociaciones empresariales y de directivos de recursos humanos (ADIMUR). • Organizaciones de mujeres empresarias • SECOT
Destinatarios:	Emprendedores, intraemprendedores, reemprendedores, mujeres y estudiantes.
Acciones:	
1.7.1. Economía circular.	
1.7.2. Intraemprendimiento.	
1.7.3. Reemprendimiento. Desmitificación del fracaso.	
1.7.4. Empoderamiento femenino. Actuaciones para mujeres emprendedoras	
1.7.5. Colaboración intergeneracional en procesos de acompañamiento a emprendedores.	
1.7.6. Promoción STEAM	
Indicadores:	
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencias de éxito identificadas en las materias objeto de los distintos enfoques. • Aumento de la innovación en empresas por el desarrollo del intraemprendimiento. • Segunda oportunidad empresarial (reemprendimiento empresarial). • Evolución de la tasa de emprendimiento femenino. • Participantes en programas de colaboración intergeneracional. • Evolución de los estudiantes matriculados en estudios que responden al perfil STEAM. 	



EJE 2 CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS

Líneas:

- 2.1. Asesoramiento INFO - Red PuntoPyme.
- 2.2. Simplificación administrativa.
- 2.3. Prometeo Emprende.
- 2.4. Espacios para el emprendimiento.
- 2.5 Acompañamiento para la financiación y avales.
- 2.6. Internacionalización.
- 2.7. Agricultura, economía social y autónomos

2.1.	Asesoramiento INFO - Red PuntoPyme
Descripción:	Atención y asesoramiento a través de la Red de Oficinas de referencia para el Emprendedor integrantes de la Red PuntoPyme
Unidad responsable:	INFO, SEF
Agentes a implicar:	Oficinas del INFO y de la Red PuntoPyme Oficinas y delegaciones de las Cámaras de Comercio
Destinatarios:	Empresarios hasta los 36 meses de actividad y emprendedores con una idea empresarial
Acciones:	
<p>2.1.1. Mapa de oficinas de atención a los emprendedores a través de la Red PuntoPyme, en las que se preste asesoramiento inicial para la puesta en marcha de nuevos negocios, incluyendo la asistencia para la elaboración del plan de empresa.</p> <p>2.1.2. Disposición de un teléfono de consultas 900 para la atención a emprendedores.</p> <p>2.1.3. Diseño del itinerario para el apoyo a los emprendedores en función de un sistema de derivación entre las oficinas de la Red PuntoPyme atendiendo a criterios de especialización y de las posibilidades de cada oficina para tramitar o asesorar en materias o sectores concretos desde la concepción de la idea a la materialización del negocio.</p> <p>2.1.4. Ampliación de la Red PuntoPyme con nuevos organismos y entidades que participan en las labores de información y asesoramiento a emprendedores.</p> <p>2.1.5. Acciones de formación de corta duración en materias sensibles para las estrategias de crecimiento.</p> <p>2.1.6. Guía comparativa de incentivos y ayudas existentes según diversos criterios como forma empresarial (autónomos, mercantil, mercantil laboral, cooperativas, etc.) y otras características (sector de actividad, innovación, uso de tecnología, potencial escalable, etc.).</p> <p>2.1.7. Programa de apoyo a las iniciativas emprendedoras.</p>	
Indicadores:	
<ul style="list-style-type: none"> • Número de emprendedores atendidos por la red PuntoPyme. • Planes de empresa tutelados. • Empresas creadas a través de las Oficinas. • Consultas atendidas en el 900. • Itinerarios diseñados y guías de apoyo a emprendedores. • Número de entidades y oficinas que forman parte de la Red PuntoPyme. • Participantes en acciones formativas. 	

2.2.	Simplificación administrativa
Descripción:	Actuaciones para la simplificación administrativa y grupo de trabajo permanente de los Ayuntamientos y la CARM para el análisis y propuestas de simplificación administrativa en procedimientos relacionados con la creación y consolidación de empresas, con el espíritu “better regulation” (OCDE), que implica la supresión en materia de simplificación del enfoque burocrático, conectando la simplificación con la actividad económica, llegando a un rediseño del procedimiento y a una reingeniería de procesos.
Unidad responsable:	INFO. Secretaría General DG. Comercio, Consumo y Simplificación Administrativa
Agentes a implicar:	Ayuntamientos, consejerías que tramitan procedimiento relacionados con la creación de empresas, Federación de Municipios y organismos intermedios.
Destinatarios:	<ul style="list-style-type: none"> • Directos: Técnicos de la CARM y de Ayuntamientos responsables de unidades administrativas con procedimientos relacionados con la creación de empresas. • Indirectos: Empresarios y emprendedores con una idea empresarial
Acciones:	
<p>2.2.1. Consolidación de un grupo de trabajo permanente con reuniones periódicas para el análisis de trámites y requisitos existentes y sus criterios de aplicación al objeto de formular propuestas dirigidas a la simplificación en procedimientos relacionados con la creación y consolidación de empresas, así como para la identificación de posibilidades de incentivos municipales, rediseño de procesos y propuesta de asignación de recursos. Durante la vigencia de esta Estrategia, una vez revisados los trámites de inicio de actividad, se abordarán los trámites que afectan a las edificaciones necesarias para el desarrollo de la actividad empresarial.</p> <p>2.2.2. Estudio sobre las posibilidades de los municipios de ofrecer incentivos fiscales a las empresas que cumplan determinados requisitos.</p> <p>2.2.3. Difusión de resultados y diseño de instrumentos, herramientas y programas que impulsen la adopción de medidas dirigidas a la mejora de los procedimientos de inicio y consolidación de las actividades empresariales.</p> <p>2.2.4. Análisis de trámites de la CARM y actuaciones para la simplificación administrativa.</p>	
Indicadores:	
<ul style="list-style-type: none"> • Trámites analizados. Informes y propuestas elaborados. • Reuniones grupos de trabajo. • Estudio sobre incentivos fiscales municipales. 	

2.3.	Prometeo Emprende
Descripción:	Portal web para la información y apoyo a los proyectos emprendedores.
Unidad responsable:	INFO
Agentes a implicar:	Integrantes de la Red PuntoPyme y agentes del ecosistema emprendedor.
Destinatarios:	Emprendedores y técnicos de información y asesoramiento.
Acciones:	
<p>2.3.1. Potenciación del portal Prometeo Emprende: promoción online y de su consideración como portal de referencia del emprendimiento regional.</p> <p>2.3.2. Repositorio personalizado de documentación y recursos gratuitos para emprender: Catálogo y guías emprendimiento, estudios de oportunidades y tendencias, modelos de planes de empresa por sector y actividad. Potenciación de procesos 'curatoriales' individualizados.</p> <p>2.3.3. Agenda única del emprendimiento. Establecimiento de una agenda única de actividades relacionadas con el emprendimiento y la innovación para facilitar la coordinación entre entidades.</p> <p>2.3.4. Sistema de alertas personalizado a cada usuario con información de eventos, convocatorias, ayudas y premios adaptados a su perfil.</p> <p>2.3.5. Inclusión de noticias y reportajes de casos de éxito de emprendedores, tanto del INFO como del ecosistema de apoyo al emprendimiento,</p> <p>2.3.6. Integración de procesos offline: repositorio para la documentación usada en de todos los programas de formación impartidos por el INFO, fichas de los emprendedores participantes en acciones para emprendedoras, videoteca, entre otras.</p> <p>2.3.7. Potenciación de la presencia de los contenidos del portal a través de redes sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha de cuentas en redes sociales específicas para la difusión de experiencias innovadoras y emprendedoras y de difusión de la información correspondiente a los apoyos públicos a estas iniciativas. • Elaboración de contenidos para canal youtube y vídeos de corta duración que sirvan para viralizar los mensajes en redes sociales. <p>2.3.8. Base de datos unificada de las oficinas de atención al emprendedor y del repertorio de servicios que cada una ofrece, incluyendo las oficinas del ecosistema emprendedor, un protocolo de derivación en función de la especialización de las mismas y un mapa de distribución territorial.</p> <p>2.3.9. Disposición de anuncios de transmisión de empresas para emprendedores interesados en esta vía.</p>	
Indicadores:	



- Sistema de métricas de valor y satisfacción objetiva del portal por parte de los usuarios.
- Numero de recursos disponibles y su valoración objetiva por parte de los usuarios.
- Numero de procesos 'offline' que se apoyen en la plataforma.
- Presencia en redes sociales.
- Estadísticas de redes sociales.
- Vídeos editados y visualizaciones.
- Enlaces y banners a la página.

2.4.	Espacios para el emprendimiento
Descripción:	Dinamización y mejora funcional de aquellos espacios que están disponibles para nuevas empresas, así como para aquellos proyectos empresariales que están en proceso de consolidación y tienen un especial carácter innovador.
Unidad responsable:	INFO y CEEIs
Agentes a implicar:	<ul style="list-style-type: none"> • CEEIs. • Red de Viveros de Empresas de la Región de Murcia. • Entidades gestoras de Parques Tecnológicos y Empresariales. • Ayuntamientos en los que radican los viveros. • EOI. • Entidades privadas que apoyan espacios de coworking. • Universidades.
Destinatarios:	Emprendedores en busca de localización para implantar sus negocios y empresas en consolidación
Acciones:	
<p>2.4.1. Actuaciones para la dinamización y mejora de los espacios destinados a emprendedores y empresas innovadoras como los correspondientes a la Red de Viveros de la Región de Murcia, CEEIs, Parques Tecnológicos y Empresariales, Parque Científico, espacios en universidades y otros en los que se lleve a cabo la incubación de proyectos empresariales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la utilización de los espacios. • Actualización constante de los espacios. • Promoción de las empresas ubicadas en estos espacios. • Fomento de la cooperación entre las empresas albergadas. • Organización de actividades en los espacios comunes que sirvan de apoyo a los emprendedores y empresas en fase de consolidación. • Fomento de actividades en colaboración entre los distintos espacios, así como con viveros del resto de España y de otros países. • Ampliación de las incubadoras a otros ámbitos relacionados con la formación y la generación de ideas (centros integrados de FP, centros culturales, etc.). <p>2.4.2. Difusión y actualización de los portales www.encuentratu sitio.es y viverodeempresas.es</p>	
Indicadores:	
<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de ocupación de los espacios disponibles. • Número de proyectos empresariales albergados. • Programa de actividades para la dinamización de los espacios. 	

2.5.	Acompañamiento para la financiación y avales
Descripción:	Actuaciones del INFO para contribuir a la financiación de los proyectos emprendedores y de las empresas en proceso de consolidación. Las actuaciones se pueden diferenciar según se trate de facilidades en las que el INFO colabora para que se obtenga financiación de terceros, o bien mediante el apoyo para reducir el coste del aval.
Unidad responsable:	INFO
Agentes a implicar:	<ul style="list-style-type: none"> • CEEIM. • Avalam. • ICREF. • Entidades financieras.
Destinatarios:	Emprendedores y empresas recientes en consolidación de alto componente innovador.
Acciones:	
<p>2.5.1. Oficina Financiera del INFO. Apoyo a los emprendedores y empresas en consolidación a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información y asesoramiento. • Actualización constante de un censo de fuentes de financiación. • Detección proyectos escalables considerados de "alta potencialidad". <p>2.5.2. Firma de convenios con entidades financieras para la creación de productos financieros nuevos o su ampliación destinados a emprendedores y empresas en consolidación. Posibles contenidos y productos sobre los que aplicar condiciones preferentes y ventajosas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Designación de un gestor especializado en entidad financiera para los nuevos proyectos empresariales. • Apertura de cuentas empresa sin comisiones de mantenimiento. • Pólizas de crédito y líneas de anticipo en condiciones especiales. • Créditos puente de ayudas públicas de ágil concesión considerando como garantía la ayuda concedida. • Reducción de la exigencia de garantías a los proyectos de alta potencialidad, tanto para la financiación de inversiones como para circulante. • Productos sin costes de mantenimiento o comisiones: tarjetas, confección de remesas, transferencias, ingreso de cheques, TPV, entre otros. • Participación del INFO en los comités de riesgo que hagan valoraciones de proyectos emprendedores. 	

2.5.3. Mediación INFO para la obtención de financiación. Acompañamiento a proyectos de alta potencialidad para la obtención de financiación ante entidades financieras, programas nacionales e internacionales.

2.5.4. Facilidades para el acceso a avales (Avalam) y subvención equivalente al coste del aval para proyectos emprendedores en los que el principal elemento de análisis de riesgo sea la potencialidad del proyecto y el plan de empresa (avales para pequeñas cuantías y avales para proyectos tecnológicos e industriales).

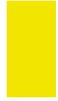
Indicadores:

- Proyectos de “alta potencialidad” identificados.
- Número de convenios firmados con entidades financieras y contenido de los mismos.
- Tasa de éxito en la obtención de financiación cuando haya existido mediación del INFO.
- Número de empresas que acceden a financiación y volumen de la misma.
- Número de avales concedidos a empresas.



2.6.	Internacionalización
Descripción:	Disposición de herramientas para favorecer la internacionalización de nuevas empresas y ampliar el nivel de apertura al exterior de aquellas que poseen un mayor potencial.
Unidad responsable:	Cámaras de Comercio, INFO, Oficina INFO Bruselas y CEEIM
Agentes a implicar:	SEIMED y organismos intermedios.
Destinatarios:	Emprendedores y empresas en consolidación con potencial exportador
Acciones:	
<p>2.6.1. Diagnósticos del potencial exportador y tutorización para la inserción en procesos de internacionalización.</p> <p>2.6.2. Apoyo específico y prioritario a empresas en consolidación para su participación en misiones comerciales, ferias y licitaciones internacionales.</p> <p>2.6.3 Bono de horas de consultor en destino y de consultor especializado para nuevas empresas en fase de consolidación que quieran exportar.</p> <p>2.6.4. Líneas de ayudas a la internacionalización de empresas en diversas vertientes: planificación de la internacionalización, promoción internacional de empresas de producción agrícola, internacionalización de empresas, participación en ferias y misiones comerciales, contratación de profesionales en destino, entre otras.</p> <p>2.6.5. Asesoramiento para la presentación de proyectos a convocatorias de ayudas de organismos estatales e internacionales.</p> <p>2.6.6. Fomento del conocimiento de las herramientas de apoyo a la internacionalización: Portal Impulso Exterior. SEIMED, portal del ICEX, Hospitality Service de la Oficina de Bruselas, becarios de internacionalización, etc.</p> <p>2.6.7. Programa de intercambio de emprendedores.</p>	
Indicadores:	
<ul style="list-style-type: none"> • Número de empresas beneficiarias de ayudas para la internacionalización y volumen de las mismas. • Empresas participantes en licitaciones internacionales, misiones comerciales y ferias internacionales. • Empresas asesoradas y número de empresas que han dado el paso a la internacionalización o bien han consolidado su actuación exportadora. • Emprendedores que participan en programas de intercambios. 	

2.7.	Agricultura, Economía Social y Autónomos
Descripción:	Líneas de ayudas para emprendedores y PYMEs según características del colectivo beneficiario o la finalidad perseguida.
Unidad responsable:	INFO, SEF, DG Economía Social y Consejería con competencias en agricultura
Agentes a implicar:	Organizaciones de la economía social y autónomos,
Destinatarios:	Emprendedores y colectivos concretos según el programa de ayudas: personas en desempleo, emprendedores de la economía social y nuevos agricultores
Acciones:	
<p>ACCIONES PARA EMPRESAS AGRÍCOLAS:</p> <p>2.7.1. Ayudas para creación de empresas agrícolas y agroalimentarias.</p> <p>ACCIONES PARA AUTÓNOMOS:</p> <p>2.7.2. Ayudas del SEPE y SEF para el autoempleo con especial énfasis en el colectivo juvenil y desempleados de larga duración proyectadas especialmente sobre la cuota de autónomos, así como las ayudas para la innovación e investigación y el apoyo a las funciones de desarrollo local.</p> <p>2.7.3. Plan de formación específico para autónomos.</p> <p>2.7.4. Servicio de tutorización para el aumento de negocio y mejora de la actividad (autónomos).</p> <p>ACCIONES PARA LA ECONOMÍA SOCIAL:</p> <p>2.7.5. Ayudas a la economía social.</p> <p>2.7.6. Programa específico de tutorización de empresas transformadas en cooperativas para facilitar su continuidad y la adquisición de habilidades de gestión empresarial de los trabajadores que han asumido la dirección de la empresa.</p>	
Indicadores:	
<ul style="list-style-type: none"> • Personas/empresas beneficiarias. • Ratio de ayuda/persona. • Montante global de ayudas concedidas a lo largo de cada año. • Empresas receptoras de ayudas y montante económico total. • Continuación de los proyectos empresariales tras la recepción y justificación de la ayuda. 	



EJE 3. EMPRENDIMIENTO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO E INNOVADOR C(i*EMP)

Líneas:

- 3.1. Captación de talento
- 3.2. Talento en sectores y tendencias prioritarias.
- 3.3. Startup.
- 3.4. Escalado.
- 3.5. Transferencia de conocimiento.
- 3.6. Proyectos tecnológicos.
- 3.7. Spin-Offs
- 3.8. Ayudas y financiación C(i*EMP)3

3.1.	Captación de talento
Descripción:	Estímulo de los cauces de captación de talento innovador a través de nuevos canales como makers o grupos colaborativos.
Unidad responsable:	CEEIM
Agentes a implicar:	<ul style="list-style-type: none"> • Start-ups de referencia. • AMUDEV. Asoc. Murciana de Desarrolladores de Videojuegos. • Makers of Murcia. • Líderes clave (makers y gamers). • Universidades.
Destinatarios:	Makers e interesados en general
Acciones:	
<p>3.1.1. Creación de la figura del captador de talento y proyectos para la asignación de las actuaciones contempladas en esta acción.</p>	
<p>3.1.2. Detección de grupos y canales alternativos: makers, gamers, grupos de meetup y colectivos de ferias y encuentros especializados con actitudes para el emprendimiento. Detección y contacto con grupos makers, meet-up y otros nodos de conocimiento que se puedan ir detectando para su implicación en la dinámica de actividades destinadas al fomento del emprendimiento. Identificación de ferias y movimientos en torno a intereses y hobbies que tienen amplio arraigo en la Región de Murcia (cultura alternativa, gastronomía y similares) y desarrollo de acciones de captación.</p>	
<p>3.1.3. Ampliación de la red de captación de talento. Estímulo del contacto con iniciativas de entidades públicas y privadas que no estén adecuadamente coordinadas en el marco del ecosistema emprendedor para fomentar la participación del INFO y facilitar la captación de proyectos.</p>	
<p>3.1.4. Programa: Región de Murcia número uno en makers.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Feria Internacional Maker. Organización de una feria internacional de periodicidad anual. • Agregador de noticias. Creación de un agregador de noticias sobre maker que se convierta en una referencia y polo de atracción de makers. 	
<p>3.1.5. Programa: Región de Murcia número uno en gamers (apoyo a la industria del videojuego).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacio específico de coworking para gamers. • Premios play talent 	

- Organización de encuentros “game jam”¹.

3.1.6. Línea de apoyo a equipamiento para makers y gamers.

3.1.7. Protocolo para la captación de talento externo y retención de capital humano.

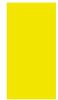
Disposición de facilidades, recursos y posibilidades, así como de asistencia personal.

Indicadores:

- Número de proyectos captados.
- Canales alternativos detectados para las labores de estímulo del emprendimiento.
- Participantes en la Feria Maker y los encuentros “Game jam”.
- Número de noticias agregadas y visitantes únicos al agregador de noticias.
- Proyectos empresariales derivados de makers y gamers.

¹ Encuentro para la creación de videojuegos en un corto periodo de tiempo (24-48h) con la presencia de perfiles complementarios para esta finalidad como informáticos, creativos y personas que trabajen la parte narrativa de los mismos.

3.2.	Talento en sectores y tendencias prioritarias
Descripción:	Actuaciones específicas tematizadas o que se focalizan en un área o ámbito específico considerado estratégico.
Unidad responsable:	INFO, CEEIs
Agentes a implicar:	<ul style="list-style-type: none"> • Clústers. • Centros Tecnológicos. • Universidades. • Instituto de Industrias Culturales. • COEC. • Fundación Integra. • EOI.
Destinatarios:	Emprendedores con actitudes innovadoras.
Acciones:	
<p>3.2.1. Captación del emprendimiento social y de amplio impacto. Captación y apoyo de la iniciativa emprendedora en ámbitos acordes a nuevas preferencias de la generación milenial. Programa de apoyo a través de la formación, orientación y estímulo para la creación de empresas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Empleo. ✓ Ecoturismo. ✓ Sostenibilidad ambiental. ✓ Ahorro de agua. ✓ Economía colaborativa. ✓ Blockchain. ✓ Realidad virtual, y videojuegos. ✓ Impresión 3D. ✓ Tendencias tecnológicas y digitales. ✓ Industrias culturales (factoría cultural) ✓ Otros proyectos de alto impacto social. <p>3.2.2. Programa aceleración en sectores estratégicos y punteros: industria 4.0., smart cities, Smart tourism y smart agriculture con énfasis en la reutilización de agua.</p> <p>3.2.3. Programa de retos tecnológicos en sectores estratégicos y punteros. Establecimiento de retos esponsorizados por la iniciativa privada en torno a la reutilización de agua, industria 4.0., smart cities, smart agriculture y smart tourism.</p> <p>3.2.4. Programas tematizados para la incubación de empresas innovadoras y de sectores tractores, estratégicos o de especialización (RIS3) para la Región de Murcia.</p> <p>3.2.5. Programa de fomento del comercio electrónico y digitalización.</p>	



Indicadores:

- Nº de proyectos emprendedores en emprendimiento social y proyectos incubados.
- Nº de empresas participantes en los programas de aceleración.
- Sectores estratégicos en los que se aceleran empresas.
- Nº de retos planteados y resueltos de modo efectivo.
- Elaboración del protocolo de captación y retención de talento.
- Tasa de empresas que utilizan los cauces de comercio electrónico.

3.3.	Startup
Descripción:	Actuaciones destinadas al impulso y reconocimiento de las startup como vía para el desarrollo de las iniciativas emprendedoras de carácter innovador, así como para el desarrollo de las aceleradoras, lanzaderas y otras actuaciones de apoyo a startups.
Unidad responsable:	CEEIs
Agentes a implicar:	<ul style="list-style-type: none"> • INFO • Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. • Grandes empresas de la Región de Murcia • Aceleradoras internacionales. • Espacios de coworking preexistentes (You&Co). • EOI. • CEPAIM. • Universidades.
Destinatarios:	Startups incipientes
Acciones:	
<p>3.3.1. Marca Startup. Creación de la marca Startup Murcia para agrupar al ecosistema startup de la Región. Creación de una oficina de prensa para realizar la difusión de la marca Startup Murcia y dar visibilidad a todos los actores involucrados (CEEIC, CEEIM, Universidades, Cloud Incubator HUB, Ayuntamientos, etc.) como parte de Startup Murcia. Encargada de la preparación de material de Startup Murcia para su difusión por todos los actores del ecosistema.</p> <p>3.3.2. Portal de Startups. Creación de un sitio web y redes sociales para Startup Murcia con la finalidad de difundir todas las actividades de los miembros del ecosistema. Inclusión de un mapa de facilitadores (incubadoras, aceleradoras, laboratorios de universidades, mentores, inversores, etc.) a nivel regional.</p> <p>3.3.3. Promoción Startup. Facilitar la presencia de las Startups de la Región en eventos nacionales e internacionales bajo la marca Startup Murcia disponiendo espacios o stands publicitarios para el ecosistema regional. Entre otros eventos: South Summit, Slush, Web Summit, Start-up Europe Summit, World Mobile Congress, Start-up Olé.</p> <p>3.3.5. Día Startup. Organización de un evento regional de carácter anual (tipo día del emprendedor) bajo la marca Startup Murcia en el que participen todos los actores del ecosistema startup (incubadoras, aceleradoras, espacios de co-working, inversores, mentores...).</p> <p>3.3.6. Jornadas mensuales (eventos speed-meeting). Organización con carácter mensual jornadas de networking en las que participen todos los actores del ecosistema y que sirvan para el aprovechamiento de sus actividades como incubadoras, aceleradoras, fomento de la cooperación, etc.</p>	



3.3.7. Premios startup. Concurso regional de proyectos empresariales innovadores (mayor ámbito y nivel de exigencia que “imagina una empresa”).

3.3.8. Programas de aceleración de proyectos (Startup Weekend, Speed Up, etc.).

3.3.9. Programa de atracción de aceleradoras internacionales especializadas.

3.3.10. Incubación intraempresas y lanzadera de startup en grandes empresas. Programa de negociación con grandes empresas de la Región de Murcia para la incubación de proyectos y para la mentorización y aceleración de startup que puedan convertirse en sus partners o proveedores en un área en la que puedan contribuir a su desarrollo empresarial (modelo co-society)

3.3.11. Apoyo y asistencia para la apertura de espacios de co-working gestionados por startups. Programa de apoyo a la creación de espacios de coworking autogestionados por startups. Línea especial de apoyo para emprendedores de colectivos específicos como inmigrantes, minorías étnicas y refugiados. Asistencia técnica en materia urbanística para su apertura, así como apoyo no financiero para la cesión de espacios. Apoyo a espacios de coworking preexistentes.

Indicadores:

- Visitas al Portal y de startups incluidas.
- Número de startups murcianas presentes en eventos nacionales e internacionales.
- Número de participantes en el Día Startup y las jornadas speed-meeting.
- Número de premios otorgados y startups participantes.
- Nº de procesos de incubación intraempresas y de proyectos en grandes empresas.
- Participantes en los programas de aceleración de proyectos.
- Aceleradoras internacionales con presencia en la Región de Murcia.
- Espacios de coworking activos y nuevos. Número de proyectos en dichos espacios.
- Número de proyectos empresariales resultantes de startups.

3.4.	Escalado
Descripción:	Actuaciones para facilitar el crecimiento empresarial intensivo a través de programas de escalado que actúan como palanca en todas las áreas de gestión de una empresa para permitir un crecimiento acelerado y, sobre todo, el alcance de mercados y vías de comercialización muy especializadas o correspondientes a mercados globales.
Unidad responsable:	INFO y CEEIs
Agentes a implicar:	<ul style="list-style-type: none"> • Entidades financieras. • Grandes empresas nacionales e internacionales.
Destinatarios:	Proyectos innovadores que hayan superado el proceso de validación y cumplan con los requisitos que permitan su selección como empresas escalables.
Acciones:	
<p>3.4.1. Diseño de un esquema de escalado empresarial y de la metodología para su implantación, seguimiento y perfeccionamiento.</p>	
<p>3.4.2. Escalado piloto en aceleradoras internacionales de proyectos industriales y tecnológicos con orientación global.</p>	
<p>3.4.3. Programa de escalado para empresas en consolidación. Asistencia personalizada a empresas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Diagnóstico para el establecimiento de estrategias de crecimiento. ➤ Capacitación y mentoring. ➤ Comercialización. Prescripción ante grandes empresas y (elevator peach comerciales) ➤ Apoyo a la inversión. ➤ Facilidades de acceso a financiación. ➤ Ayudas específicas a empresas escalables. ➤ Open innovation. ➤ Internacionalización. 	
<p>3.4.4. Sistema de retos y recompensas específicas para empresas en proceso de escalado.</p>	
Indicadores:	
<ul style="list-style-type: none"> • Finalización de la metodología del programa de escalado. • Participantes en el programa piloto de escalado en aceleradoras internacionales. • Número de empresas que participan en el programa de escalado. Indicadores de crecimiento de las empresas que participan en los programas de escalado. • Número de acciones de apoyo en ventas (reuniones concertadas). Número de acuerdos comerciales o contratos resultantes para las empresas prescritas en las acciones de apoyo en ventas. • Retos y recompensas establecidas y superadas satisfactoriamente. 	

3.5.	Transferencia de conocimiento
Descripción:	Programas e iniciativas que tengan como finalidad para la transferencia de conocimiento desde las universidades, CC.TT. y OPI's al sector productivo y a su vez entre las empresas
Unidad responsable:	<ul style="list-style-type: none"> • Fundación Séneca • OTRI de UMU, UPCT y UCAM • OPI's: CEBAS, IMIDA, etc. • Centros Tecnológicos. • INFO. • CROEM.
Agentes a implicar:	Empresas innovadoras
Destinatarios:	Empresas receptoras de resultados de investigación, grupos de investigación y PDI en general.
Acciones:	
<p>3.5.1. Fomento de la innovación proveniente de los investigadores universitarios a partir de programas de apoyo y financiación específicos tales como los programas de prueba de concepto.</p> <p>3.5.2. Ayudas de la UMU y UPCT a sus grupos de investigación para actividades de transferencia de resultados de investigación.</p> <p>3.5.3. Doctorados industriales: apuesta por la extensión de los doctorados industriales para el desarrollo de tesis doctorales financiadas por empresas que aborden una problemática o cuestión innovadora en relación a su actividad productiva.</p> <p>3.5.4. Participación en programas de intercambio de personal de investigación e innovación.</p> <p>3.5.5. Externalización del servicio de apoyo a la transferencia de investigación de OPI's y universidades públicas.</p> <p>3.5.6. Catálogo de patentes y repertorio de infraestructuras universitarias susceptibles de transferencia a las empresas para la comercialización de resultados de investigación a las empresas tractoras potencialmente usuarias de los servicios.</p> <p>3.5.7. Celebración de jornadas de Transferencia de Resultados de Investigación con OPI's y CC.TT.</p> <p>3.5.8. Speed Meeting de Transferencia. Encuentros entre investigadores, emprendedores e inversores a través de eventos o jornadas sobre emprendimiento, creatividad e innovación.</p>	



3.5.9. Cátedras de empresa. Apuesta por la extensión del modelo de cátedras de empresa.

3.5.10. Programas de retos a los grupos de investigación universitarios.

3.5.11. Ampliación de la importancia de la transferencia y la innovación en los baremos del PDI. Ampliar el peso de las actividades relacionadas con la transferencia y la innovación en las universidades dentro de los baremos usados para la financiación regional en I+D+i, especialmente para aquellos programas más cercanos a la transferencia de conocimiento o la innovación universitaria.

3.5.12. Ayudas para fomentar el primer contacto empresarial con organismos de investigación para la transferencia de tecnología y de conocimiento (Programa ConecTTa) – INFO

3.5.13. Fomento de la inclusión de la formación emprendedora en los planes de estudios de los centros y facultades universitarias.

3.5.14. Dinamización de la red de Centros Tecnológicos y adopción de medidas para reforzar su papel como nexo entre la empresa y la transferencia de conocimiento a través del papel que desarrollan para los sectores en los que trabajan.

3.5.15. Potenciación del conocimiento de la protección de la propiedad intelectual y las formas de explotación.

Indicadores:

- Profesores e investigadores incorporados a empresas y CC.TT.
- Número de patentes transferidas.
- Grupos de Investigación participantes en actividades de transferencia.
- Proyectos e iniciativas detectados y acompañados.
- Contenidos sobre emprendimiento incluidos en planes de estudio.
- Evolución de los indicadores de transferencia de conocimiento de las OTRI´s y Centros Tecnológicos.
- Asistentes a jornadas y eventos.



3.6.	Proyectos tecnológicos
Descripción:	Apoyo a los proyectos caracterizados por su alto componente tecnológico
Unidad responsable:	INFO DG Comercio, Consumo y Simplificación Administrativa
Agentes a implicar:	Universidades. Centros Tecnológicos. CEEIM.
Destinatarios:	Emprendedores y proyectos tecnológicos
Acciones:	
<p>3.6.1. Servicio integral para el asesoramiento a emprendedores tecnológicos para la creación de EITB.</p> <p>3.6.2. Programa de reconocimientos Sello EIBT como estímulo para la innovación en las nuevas empresas y que sean reconocidas dentro y fuera de la Región. Promoción de su participación en programas europeos.</p> <p>3.6.3. Líneas de ayuda y apoyo específicas para EIBTs para su desarrollo y consolidación.</p> <p>3.6.4. Encuentros entre EIBT y promotores de iniciativas con potenciales inversores y actuaciones de networking para cooperación y creación de sinergias.</p> <p>3.6.5. Programa de aceleración y mentorización de EIBTs.</p> <p>3.6.6. Programa de internacionalización para EIBT. Acompañamiento en actividades, eventos o concursos internacionales.</p>	
Indicadores:	
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos EIBT asesorados. • Evolución del número de empresas reconocidas con el Sello EIBT. • Número de inversores y volumen de financiación captada para EIBTs. • Volumen de ayudas y EIBT beneficiarias. • Participantes en eventos de networking. • EIBTs participantes en aceleradoras y actividades internacionales. 	

3.7.	Spin-Off
Descripción:	Actuaciones específicas para el fomento y desarrollo de spin-offs
Unidad responsable:	Cátedras de Emprendedores, OTRIs, CEEIs, INFO, Universidades
Agentes a implicar:	DG de Universidades e Investigación. DG de Energía y Actividad Industrial y Minera.
Destinatarios:	Emprendedores universitarios con una idea de negocio innovadora o de base tecnológica, personal investigador de las universidades regionales
Acciones:	
<p>3.7.1. Divulgación de las Spin-Offs. Fomento del conocimiento de la creación de empresas de transferencia del conocimiento a través de la fórmula de spin-offs</p> <p>3.7.2. Actuaciones especializadas de información, asesoramiento y tutorización desde las Cátedras de Emprendedores y las OTRIs para la transferencia de resultados de investigación en el caso de Spin-Offs. Detección de oportunidades de cooperación con empresas de proyectos con alta potencialidad.</p> <p>3.7.3. Matching de spin-off. Creación de la figura del enlace entre potenciales gestores e investigadores universitarios para facilitar los inicios de los proyectos de spin-off (acción real de matching).</p> <p>3.7.4. Financiación de actuaciones de apoyo directo en las fases iniciales de creación de spin-off. Apoyo financiero, gastos de constitución, apoyo a la elaboración del plan de empresa, investigación de mercados, actividades iniciales de marketing.</p> <p>3.7.5. Protocolo de salida de las universidades de la propiedad del capital del Spin-off.</p>	
Indicadores:	
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de Spin-Offs asesorados y tutelados. • Evolución del número de proyectos empresariales bajo la fórmula de Spin-Offs. • Proyectos Spin-Offs financiados y volumen de financiación conseguida. 	

3.8.	Ayudas y financiación C(i*EMP)³
Descripción:	Asistencia, ayudas y apoyo para contribuir al desarrollo y financiación de los proyectos emprendedores y de las empresas en proceso de consolidación de alto componente innovador que no se destinan específicamente a categorías anteriores (Spin-Offs, Startups, Proyectos tecnológicos).
Unidad responsable:	INFO DG Comercio, Consumo y Simplificación Administrativa
Agentes a implicar:	<ul style="list-style-type: none"> • CEEIM • MurciaEmprende. • MurciaBan. • Avalam. • ICREF. • ENISA. • CDTI. • Entidades financieras.
Destinatarios:	Emprendedores y empresas recientes en consolidación de alto componente innovador.
Acciones:	
<p>3.8.1. Programas de ayuda a la innovación y apoyo para la preparación de solicitudes a las convocatorias de organismos estatales.</p> <p>3.8.2. Estudio y puesta en marcha de programas de ayudas para empresas innovadoras y entidades generadoras de conocimiento ligadas a la transferencia de investigación: iniciativas de especial interés, contratación de titulados de FP, apoyo específico a las actividades que sean financiadas con fondos privados, así como a aquellas que se desarrollen en cooperación entre los agentes del Sistema Regional de Ciencia, Tecnología y Empresa (SRCTE).</p> <p>3.8.3. Acompañamiento y apoyo para la obtención de financiación ligada a la innovación (CDTI, ENISA, programas internacionales y fondos de inversión extranjeros)</p> <p>3.8.4. Programas y líneas de financiación gestionadas a través de la Comunidad Autónoma para emprendedores y empresas en fase de consolidación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Créditos (sin interés o con tipos reducidos) a través de programas europeos, fondos estructurales y/o entidades financieras, para financiación de inversiones y circulante con el compromiso de valorar y reconocer el proyecto y plan de empresa como criterios de concesión. 	

- Préstamos participativos para proyectos sean considerados de "alta potencialidad", tanto para nuevas empresas (Emprendia) como para empresas en proceso de desarrollo y consolidación.
- Fondos de coinversión (FEDER): edades tempranas y en proceso de expansión.

3.8.5. Impulso del capital riesgo a través de Murcia Emprende y la atracción de nuevos fondos.

3.8.6. Red de Business Angels (BA). Apoyo a las actividades de Murcia Ban y específicamente a la celebración de foros de inversión, el mantenimiento del Registro Regional de Business Angels y acuerdos con otras redes de BA nacionales e internacionales.

3.8.7. Capacitación financiera.

Indicadores:

- Programas de ayuda: volumen y proyectos beneficiarios.
- Tasa de éxito en la obtención de financiación cuando haya existido mediación del INFO.
- Número de empresas que acceden a financiación y volumen de la misma.
- Número de proyectos objeto de inversión por capital riesgo y capital semilla.
- Número de nuevos fondos de inversión atraídos.
- Emprendedores que participan en los programas de capacitación y mejora de habilidades financieras.

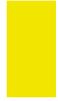


EJE 4 GOBERNANZA, COMUNICACIÓN Y COOPERACIÓN

Líneas:

- 4.1. Gobierno de la estrategia C(i*EMP)
- 4.2. Comunicación de la Estrategia.
- 4.3. Región de Murcia: territorio innovador.
- 4.4. Actuaciones municipales.
- 4.5. Actividades corporativas de la Red PuntoPyme.

4.1.	Gobierno de la estrategia C(i*EMP)
Descripción:	
Difusión, análisis y reportes periódicos del Plan, para su seguimiento, evaluación y perfeccionamiento a través del Consejo del Emprendimiento de la Región de Murcia y la Oficina Técnica del Plan	
Unidad responsable:	Consejo del Emprendimiento de la Región de Murcia y Oficina Técnica del Plan
Agentes a implicar:	Comisión Técnica del Consejo del Emprendimiento, Unidades de la CARM, OO.II. y Ayuntamientos implicados en el seguimiento y ejecución del Plan Dirección General de Universidades
Destinatarios:	Beneficiarios y destinatarios de las acciones del Plan
Acciones:	
<p>4.1.1. Impulso a la ejecución del Plan y seguimiento de forma continuada.</p> <p>4.1.2. Sesiones de seguimiento del plan de carácter anual por el Consejo del Emprendimiento.</p> <p>4.1.3. Medición semestral de resultados del Plan y cuantificación del impacto de las actuaciones en la creación de empresas.</p> <p>4.1.4. Coordinación de las actuaciones de la CARM en materia de emprendimiento bajo las directrices del Plan.</p> <p>4.1.5. Elaboración de la memoria de actividades y seguimiento anual.</p> <p>4.1.6. Seguimiento del estado de situación de los planes municipales de apoyo al emprendimiento.</p> <p>4.1.7. Creación de Grupos de Trabajo temáticos en el marco del Consejo del Emprendimiento en las materias que responden a los ejes del plan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo de trabajo permanente sobre economía del conocimiento con entidades del ecosistema emprendedor y universitario. • Grupo de trabajo con la participación de la DG Universidades y los representantes de las Universidades a través de sus Vicerrectorados de Emprendimiento. • Grupo de trabajo de experiencias para la orientación de las políticas en materia de emprendedores e intraemprendimiento liderado por empresarios innovadores. 	



4.1.8. Establecimiento de un sistema de indicadores y estadísticas que integre los datos relativos a la atención y asesoramiento a los emprendedores y proyectos empresariales (número, tipo de proyecto, sector, etc.) que se lleva a cabo a través de las entidades públicas y privadas que desarrollan actuaciones en el marco del Plan.

Indicadores:

- Informes y memorias elaboradas según los plazos marcados.
- Grado de ejecución de las actividades previstas en el Plan.
- Reuniones celebradas y reportes e informes examinados y aprobados.
- Grupos de trabajo constituidos.
- Nivel de impacto detectado de las actividades del Plan en el ritmo de creación de empresas y el estímulo del nuevo modelo de desarrollo.



4.2.	Comunicación de la Estrategia
Descripción:	Elaboración de información y acciones de comunicación de las actividades emanadas del Plan.
Unidad responsable:	INFO
Agentes a implicar:	Consejería de Transparencia, Participación y Portavocía.
Destinatarios:	Sociedad en general.
Acciones:	
<p>4.2.1. Acciones de comunicación de planificación y balance:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Difusión inicial de la Estrategia. Presentación pública y ante el ecosistema emprendedor y de innovación de la Región de Murcia. ✓ Edición de un dossier informativo (resumen ejecutivo) del Plan y envío a todas las organizaciones de referencia de la Región de Murcia. ✓ Comunicación anual de las acciones del Plan a desarrollar a inicio de cada ejercicio junto al balance de las actuaciones del año anterior. <p>4.2.2. Información estadística. Elaboración de boletines trimestrales con la recopilación de los principales indicadores de información estadística relacionados con el emprendimiento y la innovación en la Región de Murcia, así como los datos principales que resulten de la ejecución del Plan cada trimestre.</p> <p>4.2.3. Incorporación de la información derivada de la ejecución del Plan en las acciones de comunicación destinadas a la sociedad en general descritas en el eje uno y específicamente a través de cauces como las redes sociales.</p>	
Indicadores:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Noticias publicadas e impactos en medios de comunicación. ✓ Dossier del Plan y número de destinatarios del mismo. ✓ Boletines de información editados. 	

4.3.	Región de Murcia: territorio innovador
Descripción:	Actuaciones destinadas a generar un efecto de estímulo de las capacidades de innovación, emprendimiento e intraemprendimiento basado en la imitación de casos de éxito y ejemplos que muestran aquellos ámbitos en los que la Región de Murcia es un territorio de referencia. Esta línea busca adicionalmente la mejora de la imagen de la Región de Murcia en el ámbito empresarial fuera de su territorio.
Unidad responsable:	CEEIM
Agentes a implicar:	Principales organizaciones de referencia de la Región que trabajan por la mejora de su imagen o su puesta en valor: CROEM, Círculo de Economía, entre otras.
Destinatarios:	Sociedad en general. Emprendedores y asistentes a actividades en relación al emprendimiento
Acciones:	
<p>4.3.1. Cuaderno de fortalezas de la Región de Murcia (ejemplos de innovación). Recopilación de ejemplos reales de ámbitos y sectores en los que la Región de Murcia es un referente y esta circunstancia es desconocida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalezas empresariales. • Innovadores de éxito. • Elementos que crean marca. <p>4.3.2. Dossier de fortalezas de la Región de Murcia destinado a posibles inversores y empresas en proceso de localización de instalaciones.</p> <p>4.3.3. Difusión online de la campaña “Región de Murcia territorio innovador”: Edición de vídeos cortos para su difusión a través de redes sociales que incluyan contenidos del cuaderno y dossier de fortalezas. Web de la campaña y creación de un canal Youtube.</p>	
Indicadores:	
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales editados. • Nivel de difusión de los materiales editados. • Visitantes de la web y visualizaciones de vídeos. 	

4.4.	Actuaciones municipales
Descripción:	Colaboración entre la CARM y los Ayuntamientos a través de la figura del Municipio Activo y apoyo para la realización y ejecución de planes municipales de apoyo al emprendimiento.
Unidad responsable:	INFO, SEF y Ayuntamientos.
Agentes a implicar:	Federación de Municipios y agentes económicos ligados al territorio.
Destinatarios:	Tejido socioeconómico de cada comarca
Acciones:	
<p>4.4.1. “Municipio Activo” y actividades en colaboración con los Ayuntamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de estudios de diagnóstico de las necesidades reales en las localidades para el desarrollo económico-social. ✓ Servicios INFO municipalizables: información y asesoramiento a emprendedores y empresas en consolidación, jornadas y talleres, asistencia de los servicios de transmisión de empresas, tramitación telemática PAE (físico/digital) y catálogo de servicios INFO. <p>4.4.2. Planes de apoyo al emprendimiento local. Definición de una planificación cuatrienal de actuaciones a desarrollar en el ámbito local para el fomento del emprendimiento y el impulso al tejido empresarial, contemplando los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción del emprendimiento, reemprendimiento e intraemprendimiento. • Información y asesoramiento a emprendedores en el municipio. • Detección de oportunidades de negocio y yacimientos de empleo. • Simplificación de trámites para la creación de empresas y actividades. • Disposición y mantenimiento de espacios para empresas (viveros y suelo industrial). • Formación y perfeccionamiento de técnicos municipales. • Coordinación con el INFO y el resto del ecosistema emprendedor del municipio y la comarca. <p>4.4.3. Apoyo a las agencias de empleo y desarrollo local. Continuación de las ayudas del SEF a la contratación de la figura de los agentes de empleo y desarrollo local y promoción del desarrollo local.</p>	
Indicadores:	
<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamientos participantes. • Planes municipales elaborados y grado de ejecución de los mismos. • Ayuntamientos beneficiarios de las ayudas para las agencias de empleo y desarrollo local. 	

4.5.	Actividades corporativas de la Red PuntoPyme
Descripción:	Fortalecimiento de la Red PuntoPyme como servicio de información y asesoramiento a pymes y emprendedores mediante la colaboración de los principales organismos y entidades que están en contacto con las empresas y las iniciativas de autoempleo y creación de empresas en el territorio regional.
Unidad responsable:	INFO
Agentes a implicar:	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamientos. • Universidades. • Organismos intermedios. • Centros tecnológicos. • Resto de integrantes de la Red PuntoPyme.
Destinatarios:	Emprendedores y tejido empresarial regional
Acciones:	
<p>4.5.1. Grupos de trabajo y actividades de conocimiento de la realidad empresarial. Reuniones bimestrales para el análisis y desarrollo de los instrumentos necesarios para el estímulo de la temática o sector en el municipio de cada Grupo de Trabajo. GT1: Emprendimiento municipal; GT2: Desarrollo local; GT3: Dinamización industrial; GT4: Simplificación administrativa.</p> <p>Actividades y visitas a núcleos industriales de principal relevancia regional en cada municipio: Parque Científico, Parque Tecnológico, MTorres, Grupo Fuertes, Viveros de Empresa Municipales, Cátedra del Emprendedor UPCT, CEEIM, CEEIC, Centros Tecnológicos Sectoriales: CENTIC, Conserva, Mármol, Plástico, Naval, Medio Ambiente, Mueble, entre otros.</p> <p>Encuentros Networking PuntosPyme: intercambio y análisis sectores productivos municipales y problemáticas sectoriales comunes realizados mensualmente.</p> <p>4.5.2. Información prioritaria y apoyo personalizado para cualquier solicitud. Charlas para los componentes con los emprendedores y empresarios de su entorno o municipio. Elaboración y actualización de un inventario de recursos, oficinas y técnicos que trabajan en el ámbito del emprendimiento en la Región de Murcia para el asesoramiento y derivación de usuarios.</p> <p>4.5.3. Programa de formación para componentes de la Red PuntoPyme. Seminarios y acciones de formación sobre habilidades sociales y actitudes personales con las que debe contar todo emprendedor; la importancia y cómo elaborar el plan de empresa antes de poner en marcha un proyecto empresarial; la idea de empresa y el análisis de su viabilidad comercial, decisiones para su desarrollo (análisis de la viabilidad económico/financiera,</p>	

Talleres prácticos para el asesoramiento a emprendedores: Fiscalidad del Autónomo y finanzas para no financieros, apoyos de la Administración Regional para la Puesta en marcha de actividades económicas. Unidad Administrativa Integrada - UNAI; creatividad y design thinking, Lean startup y Canvas; el autónomo y formas societarias; preparación del producto para la exportación; marketing digital, entre otras.

4.5.4. Encuentro anual Red PuntoPyme. Valoración y seguimiento anual. Realización de la Memoria Red PuntoPyme. Intercambio de información entre los integrantes de la Red PuntoPyme y el resto de las organizaciones del ecosistema emprendedor sobre las actuaciones que desarrollan.

4.5.5. Actualización de guías y materiales de apoyo a los técnicos de la Red PuntoPyme.

- ✓ Guía de Procedimientos para la información y asesoramiento a PYMEs y emprendedores.
- ✓ Metodología de aplicación del cuestionario diagnóstico y asesoramiento para la realización del Plan de Empleo.
- ✓ Guía de autoempleo.
- ✓ Guías contratación administrativa.

Indicadores:

- Acciones de coordinación de la Red PuntoPyme.
- Encuentro anual y grupos y mesas de trabajo celebrados.
- Técnicos participantes en actividades de formación para los componentes de la Red.